MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 370 – 2026 – AMPI

Ica, 3 de setiembre de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Expediente No. 0007324, de fecha 26 de agosto de 2026, el ciudadano ALAN RODRÍGUEZ TENORIO, solicita RECONOCIMIENTO, para su menor hijo, el estudiante MATEO FABIANO RODRÍGUEZ CHACALTANA, del 1er. año de secundaria, de la IEP COLEGIO PARTICULAR "SAN VICENTE" de Ica;

Que, el estudiante MATEO FABIANO RODRÍGUEZ CHACALTANA, participó en la VII OLIMPIADA MUNDIAL DE MATEMÁTICAS "COPERNICUS 2026", en el estado de New York – EEUU, evento realizado en la UNIVERSIDAD DE COLUMBIA, del 26 al 31 de julio del presente año, quien tuvo el honor de representar a nuestra ciudad de Ica y al Perú; compitiendo con niños de 20 países, obteniendo MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE, mérito alcanzado por su constante disciplina y preparación;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

MATEO FABIANO RODRÍGUEZ CHACALTANA
Estudiante de la IEP Colegio Particular "San Vicente" de Ica

Por su destacada participación en la VII OLIMPIADA MUNDIAL DE MATEMÁTICAS "COPERNICUS 2026", en el estado de New York – EEUU, evento realizado en la UNIVERSIDAD DE COLUMBIA, del 26 al 31 de julio del presente año, quien tuvo el honor de representar a nuestra ciudad de Ica y al Perú; compitiendo con niños de 20 países, obteniendo MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE; por lo que se le otorga la autógrafa de la presente Resolución de Felicitación, se le declara HIJO PREDILECTO DE ICA y se le otorga la MEDALLA "HONOR AL MÉRITO".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE